SEGUROS EMPRESARIALES

Los seguros empresariales protegen a las compañías contra riesgos económicos, daños y pérdidas. Incluyen coberturas como responsabilidad civil, incendios, terremotos, inundaciones y fenómenos meteorológicos, robos, interrupción de actividades y accidentes laborales. Su objetivo es garantizar la estabilidad y continuidad operativa, adaptándose a las necesidades específicas de cada empresa para minimizar impactos financieros negativos.

SEGURO DE TRANSPORTES

El seguro de transportes protege la mercancía y los bienes durante su traslado, ya sea por tierra, mar o aire. Cubre pérdidas, daños, robos y accidentes que puedan ocurrir en el transporte. Su objetivo es garantizar la protección financiera y la seguridad de los bienes en tránsito, minimizando riesgos y pérdidas.

FORMAS DE CONTRATACION

Estas pólizas se pueden contratar por un viaje especifico o bien en forma anual con declaración por embarque o mensual dejando una prima en depósito.

SUMAS ASEGURADAS

Se puede elegir asegurar los bienes a valor de reposición o a valor de venta.

COBERTURAS

Se ampran los bienes con la cobertura general que se llama Riesgos ordinarios de tránsito

**1. Incendio o explosión** del vehículo transportista o del medio de transporte.

2. **Volcadura, colisión o descarrilamiento** del vehículo.

3. **Caída accidental** de la mercancía durante el traslado.

4. **Daños por maniobras necesarias** para evitar un accidente.

5. **Hundimiento, encallamiento o colisión** en caso de transporte marítimo.

6. **Caída del avión o aterrizaje forzoso** en transporte aéreo.

7. **Gastos de salvamento y remoción de escombros** tras el siniestro.

con algunas coberturas adicionales:

1. Robo total o parcial de la mercancía

2. Maniobras de carga y descarga

3. Rotura, abolladura o mojadura

4. Contaminación o manchas

5. Robo con violencia o asalto al vehículo transportista

6. Gastos de salvamento, reexpedición y remoción de escombros

7. Demoras o gastos extraordinarios

8. Cobertura en bodegas intermedias o transitorias

9. Cobertura de tránsito internacional puerta a puerta

10. Daños por huelga, motín o conmoción civil

SEGUROS DIVERSOS

Son pólizas independientes que amparan diversos riesgos con coberturas muy específicas, todas con sus alcances y exclusiones que es importante conocer antes de contratar.

1. Rotura de maquinaria
2. Calderas y aparatos sujetos a presión
3. Equipo de contratistas
4. Obra civil
5. Responsabilidad civil general y profesional
6. Flotillas de autos, camiones y equipo pesado.
7. Ataque cibernético
8. Barcos, embarcaciones menores de placer y aviones